

MANIFESTACION DEL GCIA. GC. DEMARINI ALVAREZ LUIS

En Ayacucho, siendo las 16.19 Hrs. del día 20 de Noviembre de 1,983, presente el manifestante en la Jefatura de Servicios de la Unidad Antisubversiva, el mismo quien al ser preguntado por sus generales de ley, dijo llamarse tal como queda expresado al margen, de 24 años de edad, natural de Lima, de estado civil soltero, Guardia Civil, identificado con Carnet de Identidad Personal Nro. 712426, domiciliado en el local de la Jefatura Departamental de la Guardia Civil de Ayacucho, prestando servicios actualmente en la Unidad Antisubversiva de esta localidad, en calidad de destacado, procedente de la II-RGC (26-CGC); presente en esta diligencia el Dr. Héctor QUINTEROS GARCIA, Fiscal Adjunto Provincial Ad-Hoc para casos de Terrorismo.

PREGUNTADO.-Diga Ud. desde qué fecha ha prestado servicios en el Destacamento GC. de Socos, dijo:-----
Que, el manifestante ha prestado servicios en el Destacamento GC. de Socos desde el 26 de Agosto de 1,983, fecha en que se instaló la Sub-Unidad en referencia, haciéndolo hasta el 25 NOV 83.

PREGUNTADO.-Diga Ud. de qué servicio se encontraba el día 13 de Nov 83, dijo:-----
Que, el manifestante el día 13 de Noviembre de 1,983 se encontraba de servicio de seguridad del local policial desde las 06.00 a 11.00 Hrs. en el Puesto Nro.04; de igual manera a partir de las 12.00 a 16.00 Hrs. el deponente cubrió servicio de seguridad durante el proceso electoral, juntamente con el Cabo GC. Mauro MAMANI, en el puesto de vigilancia ubicado en el Frontis de la Dependencia Policial, permaneciendo en calidad de disponible hasta el día siguiente.

PREGUNTADO.-Diga Ud. si tiene conocimiento de la forma y circunstancias en que se ha suscitado el hecho que motivó la muerte de 27 pobladores del distrito de Socos; de ser afirmativa la respuesta indique pormenorizadamente tales acontecimientos, dijo:-----
Que, el manifestante una vez concluido su servicio durante el proceso electoral el 13 NOV 83, a horas 16.00, se retiró a su alojamiento ubicado en el Destacamento GC. del lugar con la finalidad de proceder a descansar, haciéndolo así hasta las 00.00 Hrs. del día siguiente (14 NOV 83), momentos en que nuevamente ingresaba de servicio hasta las 03.00 Hrs. de la misma fecha, no teniendo conocimiento hasta ese instante sobre lo indicado en la pregunta; es así como a horas 02.15 aproximadamente el referente distinguió entre la oscuridad, a inmediaciones del Destacamento GC., a un sujeto desconocido quien trataba de esconderse, por lo que de inmediato el manifestante dio cuenta de tal novedad a su jefe de grupo (Cabo GC. MAMANI), con quien juntamente se dirigió hacia el lugar señalado con el objeto de proceder a la captura de tal individuo, separándose ambos servidores (uno al lado derecho y otro al lado izquierdo), para facilitar la intervención, ante la situación el des-

//..

...//

conocido trató de darse a la fuga, al escuchar la voz de al
to, por lo que de inmediato el Cabo GC. MAMANI efectuó tres
disparos al aire en forma prolongada, deteniéndose el indi-
viduo en mención, siendo capturado y puesto a disposición
de la Jefatura de Destacamento, ocurrencia confectionada por
el Clase GC. tantas veces indicado. Se hace constar que la
captura propiamente dicha del sujeto indicado se produjo a
una cuadra y media del local policial, altura de la Posta-
Médica de la localidad. Así mismo, el deponente recuerda cla-
ramente que el sujeto intervenido fue don Gregorio QUISPE -
PALACIOS, quien no fue introducido a la Sala de Meditación
(calabozo), por encontrarse este ambiente ocupado con perso-
nal GC. que se hallaba de refuerzo y además por hallarse
las sillas utilizadas en el proceso electoral, quedando de
siendo visto al sujeto por última vez, por el deponente, el
15 NOV 83.

En este estado, el Representante del Ministerio Público, --
efectuó las siguientes preguntas:-----

Adel

PREGUNTADO.-Dónde se encontraba el día 13 NOV 83 entre las
16.00 y 24.00 Hrs., dijo:-----
Que, a partir de las 16.00 a 19.30 Hrs. del día 13 NOV 83,
el manifestante descansó en su habitación ubicado en el lo-
cal policial, pudiéndose percatarse que en dicho ambiente
también se hallaban presentes otros servidores, cuyos nom-
bres no recuerda. A horas 19.30 el manifestante permanece a
inmediaciones de la cocina a la espera de que le sirvan
los alimentos. A las horas termino a horas 20.05 aproxima-
damente, por lo que todos estos instantes armado cumpli-
endo órdenes de----- sirviendo los alimentos el Cabo GC
MACHADO, quien se desempeñaba como encargado de la cocina.
Al término de la comida, el deponente permanece en el inte-
rior del Destacamento, leyendo periódico, reconociendo entre
los presentes al Cdia. GC. BUNIFAZ, BARRIOS, ESCOBEDO y
otros tantos que entraba y salían. A las 21.00 Hrs. al refe-
rente se despojó de su uniforme para proceder a descansar
plenamente, despertándose a las 23.45 Hrs. con la finalidad
de proceder a alistarse para entrar de servicio a horas 00.
00, conforme a lo manifestado en líneas anteriores.-----

PREGUNTADO.-Diga Ud. si conocía a Alejandro ZAPORA CARRENA
si tenía algún grado de amistad, enemistad o parentesco, ni
dijo:-----
Que, no conocía a la persona indicada en la pregunta, así
mismo desconocía si ese día se iba a desarrollar una fiesta
en el domicilio de dicha persona.-----

PREGUNTADO.-Diga Ud. si tenía conocimiento que se iba a de-
sarrollar alguna fiesta en cualquier otra casa del pueblo,
dijo:-----
Que, el manifestante no tenía conocimiento que fuese a desa-
rrollarse fiesta alguna en otros inmuebles del lugar, ya
que cada vez que se llevan a cabo festividades alguna por cu-
alquier motivo, los dueños solicitan la respectiva auto-
//....

...//

rización a la autoridad policial, el mismo quien hace de conocimiento al efectivo y servicio del Destacamento CC. con la finalidad de que se releven con dicha consigna.

PREGUNTADO.-Diga Ud. si una fiesta se lleva a cabo sin el permiso respectivo, cuál es la actuación de la Guardia Civil en ese caso, dijo:
Que, usualmente la Guardia Civil interviene en casos que se realicen festividades sin la autorización respectiva, pero todo esto con conocimiento y órdenes precisas del Jefe de Destacamento.

PREGUNTADO.-Diga Ud. cuándo se detectan hechos sospechosos en horas de la noche ó de la madrugada, intervienen los miembros del Destacamento, dijo:
Que, si interviene cuando se suscitan hechos como los anotados en la pregunta, pero con autorización del Jefe de Destacamento

PREGUNTADO.-Diga Ud. si cuándo escucha un disparo cerca el Destacamento, cuál es su actitud ó en todo caso cuál es la actitud de los miembros en términos genéricos, dijo:
Que, de acuerdo al PLAN DE DEFENSA del Destacamento CC. los miembros del local policial se ponen en estado de alerta al escucharse tres disparos seguidos, lo cual constituye la voz de emergencia, pero si se producen otras detonaciones ó disparos la actitud del Personal CC. es completamente normal (sobre este último particular la palabra NORMAL conlleva a seguir desarrollando la actividad que había desde un principio).

PREGUNTADO.-Diga Ud. si el día domingo 13 NOV 83 entre las 18.00 y 24.00 Hrs. Ud. y/o sus compañeros escucharon o vieron algo fuera de lo normal, dijo:
Que, el manifestante en forma particular no ha tenido conocimiento, ni visto algo fuera de lo normal; de igual manera, sus compañeros tampoco le refirieron algo sobre el particular.

PREGUNTADO.-Diga Ud. cómo explica que un grupo numeroso de más ó menos 30 personas fueran sacadas a la fuerza de una casa ubicada aproximadamente a dos cuadras del Puesto policial sin que se hayan percatado de ello, dijo:
Que, el manifestante refiere no encontrarle explicación alguna

PREGUNTADO.-Diga Ud. en el supuesto de que los hechos narrados en la pregunta anterior se hayan llevado a cabo el 13 NOV 83, indique Ud. si hubiera sido fácil detectarlo, dijo:
Que, si, hubiera sido fácil detectarlo (posible detectarlo)

PREGUNTADO.-Diga Ud. cómo explica que algunos pobladores presentes en la fiesta antes referida afirman que quienes ingresaron, raptaron y dieron posterior muerte a los invitados, fueron miembros de la Guardia Civil, dijo:
Que, el manifestante no le encuentra explicación alguna.

//.....

10

...///

PREGUNTADO.-Diga Ud. cuándo toma conocimiento de la desaparición de las personas antes referidas (participantes de la fiesta), dijo:-----
que, el manifestante el día 14 NOV 83 a horas 10.15 aproximadamente, en circunstancias que retornaba al Destacamento GC. luego de lavar su ropa en el colegio del lugar, vió que un grupo de pobladores se hallaban arremolinados a inmediaciones de la Plaza Principal, quienes lloraban y proferían gritos de lamento demasiado incongruentes y toda vez que los pobladores en mención se expresaban en el idioma quechua, el deponente no los entendía en absoluto, por lo que de inmediato dió cuenta al Inte. GC. Jefe de Destacamento, quien luego de tener conocimiento de la desaparición de un grupo de pobladores dió cuenta a la Jefatura departamental de la GC de Ayacucho.-----

PREGUNTADO.-Diga Ud. si se llegó a investigar la desaparición de los pobladores de Socos, materia de la presente investigación, dijo:-----
Que, el manifestante específicamente desconoce si se llegó a efectuar la investigación correspondiente sobre el hecho que se indica en la pregunta,-----

PREGUNTADO.-Diga Ud. si durante su permanencia en el Destacamento GC de Socos, dicha Dependencia Policial ha sido atacada de serasi, indique cual ha sido su participación, dijo:-----
Que, el manifestante quiere dejar constancia que el día 15 NOV 83 a horas 01.00 aproximadamente se efectuaron disparos contra el local policial en número aproximado que no puede detallar, por lo que de inmediato el Personal GC. repelió el mismo, sin que los disparos de los atacantes impactaran en el local propiamente dicho, ni hubo daños personales entre el efectivo GC., permaneciendo los GC. en sus puestos de combate hasta las 05.00 a. m. aproximadamente y posteriormente el deponente se volvió a su servicio de conformidad al rollo establecido.-----

PREGUNTADO.-Diga Ud. que cómo resultado de la investigación que se ha iniciado alguno de sus compañeros resulte involucrado, por qué, dijo:-----
que, no, por que ningún miembro de la Guardia Civil de Socos hizo abandono del local policial en las horas que se presume se suscitaron los hechos, ya que existía una orden superior en el sentido de que nadie sale del Destacamento GC. por ningún motivo, salvo alguna contraorden del Oficial que se halla al mando.-----

PREGUNTADO.-Diga Ud. si tiene algo más que agregar, para ó variar a su presente manifestación, dijo:-----
Que, no, y leida que fue por sí mismo y luego se encontraría conforme en todas sus partes la firma en presencia del Inspector que certifica.-----

EN INSTRUCCION

EL MANIFESTANTE

José Luis LLANOS LLANOS
Teniente GC.

DEBAGIMI ALVAREZ Elvis
Gola. GC.